

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable
Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día **11 de febrero de 2015**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sitio en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D.F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2014.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Presentación: "Reformas Estructurales y su Perspectiva 2015-2018"
5. Informe de Comisiones:
 - a. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.
 - b. Comisión de Trabajo Legislativo.
 - c. Comisión de Planeación.
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

Acuerdo 01-01/2015. Teniendo cuórum a las 17:20 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprueba el Orden del Día para la realización de la Primera Sesión Ordinaria 2015 en los términos de la presente acta.

Acuerdo 02-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria 2014 en los términos planteados.

Acuerdo 03-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del Seguimiento de Acuerdos presentado por el Secretario Consejero MVZ. Juan Arizmendi

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
11 DE FEBRERO DE 2015

Hernández, representante de la Unión Nacional de Productores Pecuarios,
A.C.-----

Acuerdo 04-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación del tema “Reformas Estructurales y su Perspectiva 2015-2018” a cargo del Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA; acordando se revise el esquema de “presupuesto base cero” así como las disposiciones referentes al artículo 35 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, en lo conducente al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.-----

Acuerdo 05-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, a cargo del coordinador de la comisión, Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila, representante de la Confederación Nacional Campesina. -----

Acuerdo 06-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, a cargo del coordinador de la comisión reelecto por segunda ocasión en la sesión de trabajo que se informa, Lic. Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente, A.C.; quien hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo, con la atención a las observaciones presentadas por ésta, de la propuesta de modificación a los “Lineamientos para el Ingreso y Permanencia al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable”, acordándose se solicite la opinión de la Oficina del Abogado General de la SAGARPA respecto a su apego a la legislación y normatividad vigente aplicable. -----

Acuerdo 07-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación, a cargo del coordinador de la comisión, Ing. Amalio Vargas Soto, representante de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.-----

Acuerdo 08-01/2015. El Pleno del Consejo Mexicano acuerda se invite al Ing. Belisario Domínguez Méndez, Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la SAGARPA, a participar en una sesión de trabajo de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto con la intención de que pueda brindar información acerca de la política pública destinada al sector cafetalero para el año en curso.-----

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
11 DE FEBRERO DE 2015

FIN DE LA SESIÓN

Siendo las 19:25 horas del día miércoles **11 de febrero de 2015**, el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente Suplente de este Consejo Mexicano dio por concluida formalmente la **Primera Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

FIRMAS

México, D. F., 11 de febrero de 2015.

LIC. JUAN MANUEL VERDUGO ROSAS

Subsecretario de Desarrollo Rural y
Presidente Suplente del Consejo Mexicano

ING. HÉCTOR RENÉ GARCÍA QUIÑONES

Coordinador General de Enlace Sectorial y
Secretario Técnico del Consejo Mexicano

MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ

Secretario Consejero del Consejo Mexicano

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|------------------------------|---|---------------------------------------|------------------------------------|
| SAGARPA | Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | | Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas |
| AMSDA | Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C. | | Octavio Jurado Juárez |
| CONAGUA | Comisión Nacional del Agua | | Ing. Francisco Javier Parra Acosta |
| FND | Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero | | Dr. Laura Elena Garza Bueno |
| INMUJERES | Instituto Nacional de las Mujeres | | Laura Edith Sánchez Almaraz |
| SCT | Secretaría de Comunicaciones y Transportes | | Lic. José Demetrio Arenas |
| SE | Secretaría de Economía | | Lic. Ema Esther Aguado Herrera |
| SENER | Secretaría de Energía | | Ana María Gómez Solares |
| SEP | Secretaría de Educación Pública | | Ing. César Turrent Fernández |
| SS | Secretaría de Salud | | Asistió representante |
| Comisión de Desarrollo Rural | H. Cámara de Diputados | | Lic. Rosa Chavez Aguilar |
| ANECh | Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C. | Dr. Felix Alberto Llerena Villalpando | |
| ANEUAAAN | Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C. | | Ing. Eleazar Cueto Rodríguez |
| ANIA | Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A. C. | Ing. Javier Martín del Campo | |

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|----------------|---|---------------------------------------|--|
| CIDECO | Centro de Investigación y Desarrollo Costero | | Karla Meza González |
| CNA-AGRONOMICA | Confederación Nacional Agronómica, A.C. | Ing. Lino Velazquez Morales | Ing. Camilo Moreno Goicoechea |
| FCIAM | Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de México, A.C. | | Ing. Jesús Martín Cuanalo Araujo |
| AMEG | Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C. | | MVZ. Ricardo Aguilar Mejía |
| CNA | Consejo Nacional Agropecuario | | Ing. Marco Antonio Galindo |
| CNPR | Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C. | Ma. Esther Terán Velázquez | |
| COCESAVE | Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C. | Ing. Amalio Vargas Soto | Saúl Pérez Flores |
| CPM | Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C. | | Lic. Jorge Álvarez de la Cadena |
| CVA | Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria, A. C. | | M.C. Jorge Enrique Rafael Valencia y López |
| UNA | Unión Nacional de Avicultores | | Lic. Humberto Arenas Reyes |
| ADS | Alianza Demócrata Social, A. C. | | David Castillo Olivares |
| ALCANO | Alianza Campesina del Noroeste, A.C. | | Lic. Raúl Pérez Bedolla |
| AMMOR | Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C. | | María Graciela Quintero Velázquez |
| ANCIAM | Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C. | Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez | |

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|-----------|---|----------------------------------|--------------------------------|
| ANSAC | Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C. | Ing. Alfredo García Solís | |
| APNDRU | Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, A.C. | | Mariza Álvarez Carreón |
| CAM | Confederación Agrarista Mexicana, Profesor Francisco Hernández Mercado, A. C. | Ing. Humberto Serrano Novelo | |
| CAMPO | Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados | José Santos Marqués Gordillo | C. Valentín de la Rosa Sánchez |
| CCI | Central Campesina Independiente, A.C. | C. Francisco Rojas Pérez | Lic. Antonio Jiménez Portillo |
| CIOAC | Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A. C. | C. Gilberto Silvestre López | |
| CNC | Confederación Nacional Campesina | Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila | Ing. Camilo Moreno Goicoechea |
| CNPA MN | Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional", A. C. | C. Alberto Galindo García | |
| COCYP | Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. | C. José Socorro Jacobo Femat | |
| CONSUC | Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. | | Lic. Alfonso Garzón Martínez |
| FCM | Frente Campesino Mexicano, A. C. | | Baudilio Rodríguez Molina |
| FEPUR | Federación de Pueblos Rurales, A. C. | Marco Antonio Godoy Rodríguez | |
| FRCTM | Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C. | | C. Oscar Rojas Reyes |
| RED MUJER | Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural A.C. | Laura Rebollar Domínguez | |

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|---------------|--|-----------------------------|--------------------------------------|
| RED NOREMSO | Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A. C. | Salvador Aguayo García | |
| RED-MOCAF | Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C. | | Ing. Jubenal Rodríguez Maldonado |
| REMUI | Red de Mujeres Indígenas Mexicanas | Lic. Amparo Gutiérrez Reyes | |
| RENACES | Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C. | Rossana Teruggi Pereda | |
| RENAMUR | Red Nacional de Mujeres Rurales A.C. | Adriana C. Juárez Santillán | |
| RENAMUVI | Red Nacional de Mujeres Vigilantes, Contraloría Social, A. C. | | Ing. Armando Domínguez Pérez |
| RMDJP | Red Mujeres Desarrollo Justicia y Paz A.C. | | Maribel Guillen Román |
| TPU | Tendiendo Puentes | Jorge Serrano Arenas | |
| TRANSFORMARTE | Transform-Arte A.C. | Teresa Corona Chávez | |
| UCD | Unión Campesina Democrática, A. C. | | Lic. Ricardo Cruz Rodríguez |
| UFIC | Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, A. C. | | Gerardo Pérez Cespedes |
| UGOCM-JL | Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C. | | Dr. José Antonio Euán Martínez |
| UGOCP | Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C. | | Sergio Gil Gutiérrez |
| UGOCP-CN | Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional | | Ing. Efren Agustín Portuguez Miranda |

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|--------------------|---|--------------------------------|-------------------------------------|
| UNIMOSS | Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C. | | Lic. Gregorio Viramontes Pérez |
| UNOMDIE | Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología | Ing. Beymar López Altuzar | |
| UNORCA | Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. | C. Jaime Castillo Ulloa | Lic. Marcos Pinedo Hernández |
| UNORCA CN | Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, C. N. | José Cruz Valles Guevara | Pedro Magaña Guerrero |
| UNPP | Unión Nacional de Productores Pecuarios, A.C. | Mvz. Juan Arizmendi Hernández | |
| AJO | Sistema Producto Ajo | | Lic. Cynthia Denisse Chávez Saldaña |
| ALGODÓN | Sistema Producto Algodón | C. Jorge Antonio Medina Medina | |
| CAFÉ | Sistema Producto Café | | C. Pedro Cuauhtémoc Roque Machado |
| CAMARON DE ALTAMAR | Sistema Producto Camarón de alta mar | | Sr. Juan Gabriel Pérez Rocha |
| CHILE | Sistema Producto Chile | Ing. Salvador López Rodríguez | |
| FRIJOL | Sistema Producto Fríjol | | Ing. Juan Luis Rodríguez Sánchez |
| GUAYABA | Sistema Producto Guayaba | C. David Castelán Benítez | |
| JAMAICA | Sistema Producto Jamaica | Lic. Pablo Alejandro Bautista | C. e va Pérez Franco |
| LIMON PERSA | Sistema Producto Limón Persa | | Biol. Juan. F. García R. |

CMDRSCONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria 2015

LISTA DE ASISTENCIA

| SIGLAS | ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN | TITULAR | SUPLENTE |
|---------------|---------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| MANGO | Sistema Producto Mango | Dr. Xavier Chávez Contreras | Ing. Oscar Súmano Muñoz |
| MANZANA | Sistema Producto Manzana | | Eloy Licano Díaz |
| PALMA DE COCO | Sistema Producto Coco | | C. Jorge Luis Munguía Ramos |
| PAPA | Sistema Producto Papa | | Ing. Ana Cecilia Ríos Vivar |
| PAPAYA | Sistema Producto Papaya | | Armando Ceja Rosales |
| TOMATE | Sistema Producto Tomate | Ing. Manuel Antonio Cazares Castro | |
| TRIGO | Sistema Producto Trigo | | C.P. Juan Mario del Moral Covarrubias |
| VAINILLA | Sistema Producto Vainilla | ing. Roberto Carlos Azuara Balanza | |

Anexo II

Versión Estenográfica

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado, Director General Adjunto de Concertación: La Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación les da la más cordial bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, preside esta reunión el licenciado Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario del Desarrollo Rural y Presidente Suplente de este Consejo, están presentes el Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de esta secretaría; el Lic. Javier Dueñas García coordinador de asesores del Oficial Mayor de la propia Secretaria; el Lic. Luis Velazquez Mezta, Director de Enlace de la Cámara de Diputados y Auxiliar Técnico de la comisión de trabajo Legislativo; distinguimos la presencia del MVZ. Juan Arismendi Secretario Consejero de este Consejo Mexicano; el Arq. Víctor Galicia Ávila Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto; el Lic. Antonio Jiménez Portillo Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo y el Ing. Amalio Vargas Soto coordinador de la Comisión de Planeación.

Distinguidas y distinguidos consejeros con forme a los artículos 22 y 13 fracción tercera de Reglamento Interior de este consejo informo a ustedes que se tiene el cuórum legal necesario para celebrar esta Primer Sesión Ordinaria 2015, por los que los acuerdos que se adopten tendrán plena validez. Antes de desahogar el orden del día le solicito de manera respetuosa al señor Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente de este Consejo el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas su comentario con el que se dará formal inicio a la presente sesión

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: si muchas gracias Guajardo, buenas tardes o tardes noches ya a todas y a todos.

En primer lugar que bueno que ya estamos empezando con la primera del año, creo que la experiencia del año pasado nos ha servido y nos va a servir para hacer más rentables, productivos, útiles estas reuniones. Cada vez mejor. Quiero decirles también que hoy está con nosotros nuestro oficial mayor, ya muy conocido de ustedes de todos nosotros para platicar por instrucciones del señor secretario de la reformas estructurales, creo que es útil que nos demos una refrescada sobre las reformas que ha habido Marco y tú lo haces muy bien desde hace mucho tiempo y sabemos que tienes tiempo medido y en su momento vamos a proceder señor secretario porque no le voy a decir suplente le voy a decir titular he... entonces para darles salida a la reunión de hoy, el orden del día que ya lo conocen ustedes y que no se sale de la costumbre rogaría secretario que iniciáramos deberás deseándoles también a ustedes que sea un buen año, que nos valla bien que siga esta comunicación para darles el abrazo por parte del secretario que por motivos de trabajo esta fuera pero lo más importante la comunicación entre nosotros, vamos hablar al ratito sobre lo que ustedes nos han enseñado que es hacer más operativos por supuesto y como

la secretaría debe tener un papel más activo y menos complicado de burocracia en el campo, tirándole pues a lo que hemos hablado del tema cero burocracia y vamos a aprovechar la presencia del oficial mayor para que nos diga en dos minutos otro tema que es lo que ya sabemos todos compromisos presidenciales que son los compromisos que ustedes le hicieron al presidente en su campaña están garantizados.

Atención al tema central de los programas vitales centrales de la secretaría están garantizados es decir vamos a conservar lo sustancial de lo que nos permite tener una secretaría activa y nos dirá el oficial mayor que sigan las negociaciones para que nos diga el oficial mayor sin quitarle el corazón al trabajo de la secretaría se puede cumplir con la atención presidencial hacer el ajuste que se necesita para que ustedes y todos estemos satisfechos yo les quiero adelantar de que tendrán la seguridad de primero la comprensión del señor presidente, segundo la instrucción del señor secretario para nosotros en el sentido de ser muy cuidadoso buscar con ustedes donde se necesite el recurso, señor secretario le rogaría “darle pa’delante”

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado, Dr. General Adjunto de Concertación: muy bien, gracias señor presidente toda vez que las consejeras y los consejeros recibieron con oportunidad la orden del día se pone a su consideración el mismo informándoles que esta secretaría técnica ha recibido cuatro solicitudes de participación en asuntos generales, la solicitud de la consejera de Isabel Cruz del consejero de Marco Antoni Godoy del consejero del consejero Antonio Jiménez Portillo una ratificación que propone la propia coordinación sectorial en este contexto sujetamos a la aprobación del orden del día para que si bien ustedes lo tienen pronunciarse si están de acuerdo de que esta orden este aprobada favor de manifestarse.

Aprobado señor presidente.

El segundo punto del orden del día tiene que ver con la propuesta del acta de la sexta sesión ordinaria 2014 al igual que en el punto anterior este documento fue recibido con oportunidad por cada uno de ustedes esta secretaría técnica no recibió observaciones y en forma económica respetuosamente le solicitamos si están de acuerdo en aprobar esta acta de la sesión anterior si están de acuerdo favor de manifestarlo...

Aprobado señor presidente.

El punto de seguimiento de acuerdos con forme al artículo 14 fracción segunda del reglamento interior de este consejo le pedimos al MVZ. Juan Arizmendi Hernández Secretario Consejero de este consejo nos dé cuenta del cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno.

MVZ. Juan Arizmendi Hernandez (UNPP): Si, los acuerdos del año que paso 2014 es el Pleno del Consejo Mexicano acuerda a invitar a la secretaria de economía y por parte de la SAGARPA a acerca para que presenten el tema de comercialización este está pendiente y pues hay observaciones el segundo acuerdo es el Pleno del Consejo Mexicano a prueba la propuesta de presentar los temas referentes al servicio nacional de inspección y certificación de semillas a la comisión nacional de zonas áridas CONAZA y EL Instituto Nacional de Investigaciones forestales agrícolas y pecuarias esta está pendiente también tiene observaciones.

El siguiente acuerdo el Pleno del Consejo Mexicano acuerda realizar un análisis de la propuesta presentada por la comisión de planeación referente al cambio de nombre de la misma la comisión de planeación seguimiento actualización y evaluación del programa del PEC con la intención de limitar el área de trabajo de la misma con respecto a las comisiones existentes, si, está en curso

Acuerdo: el Pleno del consejo mecano acuerda que la oficialía mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación presente al interior de la comisión de programas sectoriales y presupuesto y en coordinación con la misma el avance en el ejercicio de presupuesto 2014 de la SAGARPA ahorita está en curso hay algunas observaciones, esto es todo lo que tenemos de los acuerdos.

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado Dr. General Adjunto de Concertación: Muy bien doctor cualquier aportación, duda, que los compañeros consejeros quieran en este tema rogamus se lo hagan llegar al Secretario Consejero.

Damos paso al cuarto punto de la orden del día que tiene que ver con la presentación de las reformas estructurales y su perspectiva 2015-2018 para desahogar este punto le pedimos respetuosamente la intervención del señor oficial mayor Lic. Marcos Augusto Mujica, adelante oficial mayor...

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: muchas gracias con su permiso señor subsecretario Juan Manuel Verdugo, con su permiso todos ustedes miembros del Consejo Mexicano para el desarrollo rural sustentable es una oportunidad que se me presenta gracias por la invitación de manera muy breve un tema tan complejo, tratar de socializarlo con ustedes básicamente por el significado que tienen los beneficios que tiene que ver para el campo las reformas estructurales como saben son un inicio de gobierno el 2 de diciembre se reunió el Lic. Enrique Peña Nieto con los titulares de los principales partidos políticos para socializar la preocupación de realizar cambios de fondo de la constitución para poder mejorar la economía.

El presidente Enrique Peña Nieto ha cosechado siembras que el no realizo como la inseguridad, la violencia, miles de desaparecidos, la colusión entre autoridades municipales gubernamentales con la delincuencia organizada, ha heredado una situación de pobreza y desigualdad en México también que por las ultimas décadas no se han podido resolver como sabiendo por datos del CONEVAL, con datos del INEGI el 37% de los mexicanos esta en pobreza y el 14% en indigencia y de ahí que las cosas no pueden seguir funcionando igual y eso es lo que lo motivo para hacer cambios de fondo y poder realizar algunas propuestas, no es fácil realizar más de 15 modificaciones en la constitución más de 161 modificaciones en las leyes secundarias en el congreso de la unión dentro de ellas mitos establecidos por décadas como el caso del petróleo , la modificación de participación en la energía eléctrica no es sencillo la discusión en el congreso y sin embargo se dio la armonía para que el pacto por México tenga resultados de una sinergia entre el gobierno federal y los representantes de los tres partidos más importantes de México, el objetivo establecer una agenda, una agenda reformas estructurales para mejorar la productividad la flexibilidad para mejorar la economía del país insisto la base, la única base para poder modificar el crecimiento económico del país es la productividad.

El resultado son 11 reformas estructurales con tres grandes retos:

Uno elevar la productividad, dos fortalecer y ampliar los derechos, tres afianzar nuestro régimen democrático y de libertades.

Como ven es un paquete que de principios antojaban sumamente complejo, energética, la laboral la reforma de telecomunicaciones, la educativa, la de competencia económica la del código nacional de procedimientos penales, la financiera, la ley de amparo, la hacendaria, la de transparencia y la política electoral estos retos van a permitir llevar a México a desarrollar de mejor manera su máximo potencial.

Los hechos, el crecimiento de México ha sido modesto y suficiente en los últimos 30 años todos lo sabemos el producto interno bruto creció entre 1950 a 1982 6.6% y después a partir del 82 ha habido estabilidad de 2.3 promedio el crecimiento, el desarrollo estabilizador que se generó en la época de los 60s y 70s tuvo una virtud de elevar el nivel de vida de los mexicanos y después con las crisis económicas recurrentes como sabemos tuvimos un problema serio de pérdida de poder adquisitivo de manera que el crecimiento económico promedio del PIDE y productividad no han ido ligados observamos algunos parámetros Chile 4.9 de crecimiento y productividad, contra 1.1 del crecimiento económico, Irlanda 4.2 1.9 de crecimiento económico, Corea 6.2 contra 2.4 y México el crecimiento promedio de estas dos últimas décadas ha sido de 2.4 promedio y la productividad -0.7% con estos ejemplos nos damos cuenta de que somos un país que no tenemos una productividad adecuada, hay que encontrar las causas, las razones y justamente ese fue el fondo del asunto de análisis y discusión con los partidos políticos.

La reforma laboral fue la primera y ella tuvo como objetivo incrementar la oferta laboral alentar la productividad de las empresas elevar la competitividad del país esta reforma refleja el esfuerzo del diálogo y negociación del congreso de la unión con los líderes sindicales y los empresarios, nosotros, todos los que estamos aquí sabemos que durante muchas gestiones legislativas, durante muchas legislaturas se intentó modificar la reforma laboral y los propios sindicatos fueron los que lo evitaron básicamente para no perder derechos que se generaron en la época del corporativismo cuando el México y el mundo han cambiado y ahora el corporativismo ha disminuido y han cambiado más a servicios telecomunicaciones, turismo y ahí es donde debe de haber una reforma laboral como la que se actualizó flexible y moderna que permita generar empleo aquí quiero señalar que por primera ocasión en las últimas décadas más de 10 décadas la reforma laboral y todo el paquete de reformas permitió cerrar el 2014 con 850 mil empleos en México es la primera ocasión, yo recuerdo en la campaña de Ernesto Cerdillo que nos comentaba a Juan Manuel Verdugo y a mí que la economía tenía que crecer 5 puntos del PIR promedio para generar un millón de empleos que es la tasa demográfica que requiere México hoy estamos ya cerca de generar ese millón de empleos y no [inaudible] los países no articulan mejoras si no se flexibiliza su marco laboral en la reforma educativa los objetivos son responder al reclamo social en mejorar la calidad de educación básica y media superior reducir la desigualdad en el acceso a la educación y asegurar una educación obligaría de calidad aquí observamos como a pesar de que México solo podrá ver los beneficios de la reforma educativa a mediano y largo plazo se tubo esta reforma que es muy importante que me parece a mí que es en términos de mejora del capital humano es la única forma en

que el país pueda tener una mejoría de fondo en su plano competitivo los beneficios es una educación integral, maestros calificados, mejores instalaciones de la tecnología, rendición de cuentas, sociedad involucrada los padres participativos y aquí me detengo porque esta reforma como ven a afectado intereses lo observan aquí en la ciudad de México con las acciones de la propia coordinadora cada modificación constitucional va afectar intereses creados por décadas la nómina se tuvo que trasladar de manera central porque creció sin control y hay que decirlo muchos maestros sin ir a clases sin ir a las escuelas por más de diez años desde que se hizo la descentralización educativa no hubo una supervisión adecuada algunos estados de la republica les quedo grande la responsabilidad de administrar la educación a otros lo hicieron bien no podemos tener reglas generales ni calificar a todos en el mismo punto pero está clarísimo que algunos no cumplieron su responsabilidad en la parte de la reforma de telecomunicaciones y estoy presentando una lámina por reforma... imagínense lo complejo de cada una de las reformas pero tendremos preguntas y respuestas al final para poder compartir, debido a la concentración de usuarios en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión es complicada la penetración de los servicios, cuál era el objetivo modernizar el sector y fomentar la competencia aquí lo más importante en este aspecto es que fortalecen los derechos fundamentales, fortalece la rectoría del estado del temo ordena el sector que organiza la competencia, esto es muy importante porque se afectan ya intereses también de monopolios y los monopolios van exactamente en sentido contrario de la competitividad se tiene que abrir la competencia para que puedan bajar los costos de las industrias de los ciudadanos que es lo que estamos observando en los costos de celulares sobretodo, banda de ancha para intervenir como lo vamos a ver ahorita, banda ancha de ancha fija...

Aquí es una lámina muy interesante los usuarios de banda ancha fija por cada 100 habitantes México tiene un lugar abajo de la media con datos del banco mundial en donde los países que ven ustedes de lado izquierdo tienen una competencia mayor para proporcionar banda ancha fija y México está en los últimos 10 lugares en los usuarios de celulares también está al final con puerto rico y china y ahí la mayor parte de los países que tienen mayor utilización de celular este termino de banda ancha fija es justamente si un monopolio lo promociona como Telmex nosotros, yo he revisado sus últimos dos años el servicio de banda de ancha fija que damos e internet en las delegaciones en los CADERS resulta que nos cobran un ancho de banda que no lo proporciona es decir los monopolios pueden abusar, nos cobran eso si en sus celulares los montos que les llegan pero no proporcionan un servicio de calidad porque no hay competencia con quien hacerlo, al invertir y abrir las puertas a la inversión vamos a permitir poder yo como oficial mayor cambiar de empresa de Telmex a otra que nos proporcione lo que con calidad estoy buscando y a mejores precios en el caso de la reforma de la competencia económica el objetivo es fortalecer la capacidad del estado para asegurar condiciones de competencia en los mercados la reforma constitucional estableció un nuevo diseño institucional de la autoridad de competencia y busca garantizar la efectividad la credibilidad la imparcialidad y la incertidumbre política la ley federal de competencia establece requisitos para la autoridad de investigadora a través de COFESE estableció responsabilidades del Pleno en COFESE establece tipos de prácticas monopólicas y se especifican nuevas sanciones para

quienes no cumplan la ley y la COFESE lo que hace es elimina las barreras a la competencia, es decir, desarticula los monopolios de manera gradual, regula accesos a insumos esenciales ordenan a la desincorporación de activos derechos y otros para eliminar efectos anticompetitivos deduce el mecanismo de cuentas aquí de inmediatamente junto con el área de competencia económica el combate a los monopolios pues saben muy bien ustedes quienes son los afectados quienes son los dueños de los monopolios y porque hay una reacción tan virulienta con los intereses afectados México ocupa la posición 114 de 148 en el índice que mide la efectividad de la política de un país anti monopólica es decir México ya estaba en los últimos lugares por no hacer nada por combatir los monopolios y la explicación son poderes fácticos muy pesados con muchos recursos, con mucho cabuleo en los diputados para que de cualquier legislación que llegue sea detenida y nos afecte en los monopolios eso explica que en las últimas tres décadas no se pudo avanzar en esto que les trato de decir tenía que haber más fuerza en los tres partidos políticos unidos que la fuerza de los intereses afectados eso es lo importante de lo que vimos en la construcción de las reformas.

la reforma financiera la situación actual haber esta la agregue, no la tengo aquí, no me la pusieron pero es muy importante porque el tamaño del estado es lo que significa el gasto público para atender todas las demandas de la ciudadanía, aquí observamos cómo está la OCD el promedio de américa latina que es 46.5 como está el 27.5 que es el promedio de gasto público y como está México en 19.5 en último lugar junto con Paraguay y costa rica esto que significa que no incluyendo el gasto de Pemex y CFE el estado mexicano es un estado débil es un estado que no tiene los recursos suficientes para educación para tener mejores escuelas, para tener mejores computadoras, para tener mejores maestros para pagarle mejor a los maestros, es un estado débil que no tiene para una mejor seguridad que no tiene para capacitar en academias de policía adecuadamente en las entidades, es un estado débil que no tiene los recursos suficientes para el campo y ahí es donde se observan que hay que mejorar la recaudación fiscal y la reforma financiera y la reforma fiscal van en ese sentido de cómo fortalecer como un país a México.

la reforma financiera primero se observa como la capacidad del estado es reducida como y6a se los explique y luego como la banca es sólida es un sistema financiero favorable pero México no tiene un sistema robusto financiero para prestar de mejor manera a tasas de interés más bajas así como lo hacen otros países aquí observamos en la línea roja lo que es el financiamiento interno comparado con el porcentaje de lo que es el PIF de lo que es Brasil, por ejemplo, Estados Unidos va hasta arriba, en la parte de los triangulitos verdes que es nuestro país en último lugar otra vez, como observamos chile esta en tercer lugar hacia arriba y Brasil en la línea punteada todavía arriba de México, entonces ustedes se han dado cuenta como buenos analistas y observadores de lo que sucede en el mundo como en todas las gráficas de OCDE y todos los análisis de la ONU en todos los indicadores de CEPAL, en todos los indicadores de INEGI, en todos los indicadores de CEPAL nos damos cuenta que México está siempre en los últimos lugares, esto va hacer que avancemos en pocos años en mediano y largo plazo en los lugares de competitividad que se presentan en el mundo, la reforma financiera en consecuencia entonces tiene un objetivo de lograr un objetivo incluyente a través de más prestamos baratos para que el aumento de la productividad sea posible para todos y el crédito es un insumo clave, me avisas cuando

llegue a 20 minutos, para que el aumento a la productividad sea posible para todos el crédito es un insumo la reforma propone flexibilidad incentivos para que el sector privado, la banca de desarrollo otorgue más y mejores créditos, que se busca incrementar la competencia incrementar el crédito fomentar el crédito hacer más eficientes las instituciones financieras dando certezas en la acción de la autoridad y mantener un sector financiero sólido y prudente aquí qué destacaría yo observamos que la parte más relevante de aquí es que para el campo tenemos un financiamiento para el 2015 de 44 mil millones de pesos gracias a la reforma financiera, tenemos una tasa de crédito a los pequeños y medianos productores de 7 puntos de tasa de interés y de 6.5 cuando estaba en el 12% el año pasado, es decir nos permite multiplicar el doble el crédito al campo y una cosa más gracias a la reforma financiera en ley se evita pedirle las escrituras al productor que espera la balata para pedir el crédito para autorizar el crédito y se da contra la cosecha esto nos va a detonar concretamente modificar de fondo lo que estaba sucediendo no crédito, no tienes garantías ahora la garantía es la cosecha y podemos focalizar y darle fuerza a las zonas potenciales que hay en el país

La reforma hacendaria avanza hacia un sistema tributario progresivo simple mientras aumenta el ingreso su primero es la formalidad cuales son los enfoques justicia y eficiencia eso es muy importante tenemos un estado que es completamente injusto beneficia, beneficiaba y premiaba más a los que más tienen progresividad que significa justamente cobrarles más impuestos a los que más tienen simplificación y formalidad aquí es relevante que en justicia y eficiencia no se introdujo el IVA a alimentos y medicinas se eliminaron regímenes especiales y tratamientos preferenciales que habían y se introdujeron impuestos a el medio ambiente y salud cuando sean afectados en la progresividad, mayor progresividad justamente del ISR de personas físicas y la reforma simplifica el esquema fiscal para poder tener cumplimiento aquí yo quisiera señalar un dato muy relevante esta parte de la reforma financiera hacendaria sobre todo la hacendaria es la que más afectados ha tenido les quiero decir que algunos datos que son muy importantes que son datos comprobables en México quince familias que ustedes saben perfectamente quienes son acumularon en el año 2013 acumularon una fortuna de 148 mil millones de dólares les voy a repetir 15 familias acumularon en solo 2013 148 mil millones de dólares y ese monto que acumularon esas 15 familias fue el 18.% más que el año anterior es decir ya habían crecido en estos montos en el 2013 estas familias son las más afectadas por la reforma hacendaria y hay que decirlo y hay que tenerlo claro porque hoy dependientemente de los temas que están en los medios de comunicación hay en muchos francotiradores en contra del gobierno para poder buscar que eso se revierta y esos continúen con sus beneficios con los recursos que hoy se les han quitado para poder tener un mejor desarrollo en la economía del país.

La reforma energética abre oportunidades de inversión privada en el sector energético fortalece a Pemex y CFE incrementa la capacidad del estado para capturar la renta petrolera y esto significa exploración extracción de hidrocarburos transformación industrial y abastecimiento industria eléctrica y Pemex, CFE aspectos fiscales, hay frío verdad apaguen el aire tantito y luego lo vuelven a prender un ratito, aquí lo relevante es que como sabían esta parte ha sido siempre el mito de la reforma energética, hoy en México como sabe bajo de un presupuesto que estaba contemplado para el PEF del 2015

a 80 dólares el barril del petróleo se tuvo que hacer una sesión como ustedes recuerdan en el senado de la república para modificar ese entorno y reducirlo, bueno hoy está a 31 dólares 35 dólares el precio del barril probablemente esto tenga un promedio de vigencia de mediano plazo por lo menos lo que están buscando los árabes Es afectar los costos de generación de petróleo de los americanos que no quisieron ponerse de acuerdo con los productores tradicionales de petróleo, estados unidos en los últimos años con las nuevas tecnologías elevo la producción a dos millones 200 mil barriles diarios que es lo que producía México y esa competencia desequilibro los precios los árabes pueden mantener eso que están buscando que para octubre noviembre diciembre los créditos a las empresas norteamericanas sean afectadas no puedan pagar porque no van a poder costear con costos de producción a 25 dólares menos de 50 dólares y esa guerra la van a ganar los árabes nosotros estamos bien en ese esquema obviamente se reducen los ingresos este año tenemos coberturas protegidas para el presupuesto sin embargo para el 2016 ya no tenemos coberturas ni se pueden lograr y el precio promedio seguramente si Dios quiere y las cosas están bien puedan estar en 50 dólares promedio y ahí es donde pueda haber un ajuste necesario.

Bien la parte de inversión se va a dar más rápidamente en consecuencia en la Comisión Federal de Electricidad porque ahí no está afectado en esto se puede invertir en gas, se puede invertir en los gasoductos, se puede invertir energía eléctrica en la generación y distribución de energía eléctrica y ahí es en donde vamos a tener buena inversión extranjera en este año, yo quiero preguntarles si no hubiera hecho el presidente y los tres partidos todos en consenso la visión de entrarle de a de veras a modificar Pemex y CFE sin esta reforma Pemex quebraría este año y tendría que despedirse a todo el personal y eso es verdaderamente lamentable.

Vamos a la reforma energética: justamente en esa parte, en otros esfuerzos para reforzar las acciones contra la pobreza en otros esfuerzos, pasamos esta, hay acciones contra la pobreza y el desequilibrio regional se va a crear una zona económica especial para Guerrero, Oaxaca y Chiapas tenga las mismas oportunidades de desarrollo que el resto del país y contaremos con un marco regulatorio e incentivos para atraer empresas y generar empleos, infraestructura moderna, condiciones de seguridad financiamiento y facilidad para el comercio exterior, bien con esto concluyo señalando que el programas de reformas marca un transformación que no se había realizado en más de una generación, es una transformación que va a dar lugar a mejores condiciones económicas en el país y sobre todo a buscar que seamos mucho más productivos con esto yo concluiría y les daría la voz para preguntas y respuestas trate de ser lo más breve posible.

Me sobraron 3min. Utilice 17 muchas gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: muy bien, no pues ya tenemos listo el chacal... ahorita mismo, bien entonces está registrado a Alfonso Garzón pepe Cruz Valles y Jaime castillo

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: yo creo que, si cinco perdón, si les parece bien para no desviar el tema de fondo lo que es el consejo.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: y tengo tres no sé si halla otra aquí Víctor, Roxana Arq. Galicia

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: las que lleguen, Octavio Jurado

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Jurado y se cerró el... es parte de este criterio 2015.

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: cuando quieran bien.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: ay Godoy, estábamos contentos porque no te habíamos visto, se oyó verdad es que yo tenía cerrado el micrófono. Bueno Godoy va a preguntar la hora, entonces es muy rápido, entonces en este orden oficial mayor ya entrando en la parte sería Alfonso Garzón, cruz castillo, Roxana, Marcos Pineda, Javier Martin del campo, Roberto Carlos y Amalio a y Víctor Galicia y jurado.

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: si les parece como mecánica anoto cinco preguntas les contesto cinco y luego otras cinco al concluir.

Arq. Victor Manuel Galicia Ávila, (CNC) : Pues yo primero quiero agradecerle al oficial mayor la exposición no tengo una pregunta específica sobre lo que le comento pero si tengo una que yo quisiera dejar sobre la mesa, porque de las grandes reformas hace falta una la reforma para el campo , hemos estado desde el año pasado, las organizaciones y el propio consejo trabajando en ese tema pero hoy no tenemos claro cuál es el horizonte y cuál es el futuro de esa reforma, yo si quisiera si no es el momento que se agendara para que en algún momento si hablar de esa gran faltante que es la reforma para el campo.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Muchas gracias amigo Garzón.

Tiene la palabra Jose Cruz Valles...

Jose Cruz Valles (UNORCA CN): yo me voy a referir a un tema muy diferente a lo que planteo y aprovecho que tengo la palabra porque sé que son asuntos urgentes para los campesinos de México una pregunta es ¿Cuándo se abren, digo algunos de estos temas ya lo platique antes de que empezara la sesión con compañero verdugo, verduzco, y, qué bueno que esta el oficial mayor porque de ahí dependen muchas decisiones, usted habla de 15 personas que se afectan con la reforma hacendaria yo le diría que hay más de 10 millones de campesinos o si no es que más que la reforma hacendaria los tienen fuera de los programas por lo que proponemos que el artículo 32 de que se les pide a la mayoría de los solicitantes de recursos se condicionen a entregar cuando haya sido autorizado su proyecto porque de otra forma nos metemos a que se registren en hacienda no sale el proyecto y se quedan embarcados ahí con toda esa situación. Hay otra, la que dejan a los

campesinos de los programas están pidiendo en todo el país la credencial del IFE del 2015 y hay un 80% de las comunidades indígenas que no han actualizado la credencial del IFE por lo que proponemos que se acepte la credencial de 2014 no tiene que ver más si es 14 o 15 ayer estuvimos en varias delegaciones en Tlaxcala, en Durango y definitivamente los delegados están cerrados como a que ellos le apuestan a que no se ejerzan los recursos y me refiero al caso de

Durango dice: a mí se me registran en hacienda y me traen la credencial del 2015 si no no hay nada.

Entonces son cosas urgentes que deben de atenderse de manera rápida para que estén abiertas las ventanillas, por otro lado de las organizaciones campesinas entre ellos la UNORA coordinadora nacional presentamos una propuesta de modificación y ajustes en las reglas de operación toda vez que la cámara de diputados tiene la facultad de hacer modificaciones adecuadas antes del 30 de marzo y así como se hay conexiones para determinados sectores pues porque no se revisan las cosas que tienen detenidas el ingreso de las ventanillas de los compañeros que no son 15 son más de 15 o 20 millones de mexicanos que no acceden a los programas por que los sientan en una computadora sin saber leer y que pongan claves y todo eso y como decía se quedan embarcados por ahí, con esos... a otro asunto el Lic. Aguilar Padilla hizo una declaración que se iban abrir ventanillas para pro campo para productores de nuevo ingreso con la diferencias que hay de recursos que no se aplicaron en 2014 hemos estado viendo a ventanillas y no tienen conocimiento allá de ventanillas para productores de nuevo ingresos con esa diferencias que no se aplicaron, es puntual lo que proponemos gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Pedimos entonces a Jaime Castillo

C. Jaime Castillo Ulloa (UNORCA) : Bueno muchas gracias, buenas tardes compañeras y compañeros, buenas tardes a los del presidium yo creo que para poder tener una opinión de este lado nos haría falta también el mismo tiempo desgraciadamente a nosotros nos dan dos y a los que exponen les dan más porque creo que también podemos desglosar un panorama diferente al que nos plantea y creo que tenemos los suficientes elementos como para poder demostrar que no es como lo están planteando, creo que quienes antecedieron en la palabra están planteando una serie de inconveniencias que hay y algunos pendientes también que se tienen y también quisiera señalar que en la mayoría de las reformas que hablan las sociedad no está son acuerdos cupulares entre dirigentes de partidos entere gobiernos pero la sociedad no está representada simple y sencillamente en las reformas que ustedes plantean y señalar pues hablan que 15 personas son las que han sido afectadas pues yo no creo que hayan sido tan afectadas porque a televisa le condonaron 300 millones este de pesos y yo no veo que en algunos otros como por ejemplo en el caso de CONAGUA que ahí sanciones tengan la voluntad de perdonarle a la gente del campo las multas que por error incurrieron por poner un dato y no habría que olvidar que esos millonarios pues crecieron bajo el amparo de quienes gobernaron con el símbolo de un partido y tampoco podemos tapan los ojos a la realidad entonces son quienes han fomentado situaciones de este tipo y bueno lo vamos a ver creo que una

cuestión que hemos tenido a mí me a tocado en diferentes etapas venir a este consejo y cada sexenio de verdad que es lo mismo, presidente del empleo, la reformas estructurales y la gente sigue más jodida porque, porque realmente los programas que se están diseñando no responden a la gente son diseñados para productores que tienen recursos y tienen igual que esos 15 pues los están haciendo mucho más ricos y si no lo vamos a ver así de sencillo no, un gobernador que tapa una presa para su beneficio y una multa de 4 millones de pesos que da risa sinceramente no pero ese es el tipo de protecciones que tenemos una minera que contamina los mantos acuíferos la cuestión del agua y que todavía no se definen si la van a multar o no la van a multar, entonces de que estamos hablando creo que el país que ustedes señalan con las reformas estructurales pues únicamente esta en los dichos porque hasta ahorita no vemos nada los celulares siguen bloqueados les cortan el saldo, la cuestión de los recibos de teléfono no es cierto que va a cortar van a dar más minutos pero no, entonces, de que estamos hablando ojala nos dieran el chance para poder documentar en los tiempos que ustedes tienen para exponer para que también como unas cuestiones de aquí les digamos como están las cosas como los compañeros que me antecedieron con el uso de la palabra y sigue un gran pendiente que efectivamente es esa reforma para el campo que la van a imponer porque no la van a consensar con nosotros y eso se los adelanto.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias, seguimos Roxana después de Roxana Marco Pineda

Lic. Rossana Teruggi Pereda, (RENACES): bueno yo voy a tratar de ser⁴ breve yo creo que nos gustaría saber el recorte anunciado por el secretario de hacienda en que componentes en específico ya sea subsidio u s va afectar a esta secretaría y a otra secretarías que son parte de este consejo digo a mí me gustaría mencionarlos sé que lo van a mencionar más adelante pero aprovechando que todavía está aquí con nosotros el oficial mayor que acciones también se van a tomar también para tener un ejercicio más a tiempo que en otros años, sabemos que gran parte de esta crisis económica a sido provocada por la falta de ejercicio a tiempo si, ósea el gobierno no suelta el dinero cuando lo debe de soltar y esto provoca créditos que no se deberían de generar cosechas que no se pueden ni siquiera levantar entonces qué medidas se van a tomar este año o vamos a seguir provocando mayor crisis económica porque uno de los grandes factores es falta de ejercicio a tiempo, cuando el otro punto es cuando se van a publicar las modificaciones a las reglas sabemos que las reglas van a tener algunas modificaciones, tenemos ya algunas ventanillas abiertas algunas cierran el 20 de febrero y no han salido algunas modificaciones que anunciaron que iban haber detalles pero no ha habido nada, este, en estructura programática nos gustaría empezar a trabajar porque se habla de muchos cambios en qué tipo de estructura programática se espera para el sector para el 2016 se habla de que ya no va hacer la misma estructura entonces nos gustaría conocerla, en cuanto a la reforma financiera a mí me gustaría comentar nosotros hemos estado trabajando muy activamente con financiera rural inclusive hemos tenido reuniones con el director general una disposición muy positiva pero si creemos que hace falta fortalecer al sector no basta con haber anunciado los créditos uno de los grandes conflictos que tenemos para ejercer estos créditos al pequeño productor es la falta de capacitación la falta de formatos que se

va solucionando pero lo que no vamos a poder solucionar de ninguna manera y la mayoría de las organizaciones tenemos muchos expedientes es no tiene personal suficiente para la supervisión, entonces este es un conflicto que nos va atorar por complejo esta área para el campo que de ser algo muy positivo se puede frenar a algo que podía hacer un crédito que se resolvía en un mes estamos pasando ya 4 meses que no se resuelven entonces bueno estos puntos y hacer énfasis en el recorte a los programas en todos las comisiones salió el tema y nos gustaría que aprovechando que esta el oficial mayor nos clarificara esto. Gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias. Adelante Pineda... si chacal, chacal pídale... [Inaudible]

Lic. Marcos Pinedo Hernández, (UNORCA): buenas tardes, creo que el país requiere de una unidad entre la secretaría la dependencia y las organizaciones para sacarlo adelante y las reformas estructurales son unas reformas con una visión de alto desarrollo las vemos que todavía el país no es capaz de sostenerlas entonces ahí es donde entran las reflexiones de las organizaciones sociales con los pequeños productores y donde entran las reflexiones en que al nivel hacendario un productor de pequeña escala no tiene las capacidades la asistencia para poder salir adelante con los requisitos generales de las reglas de operación tan debatidas nosotros desde el 23 de agosto el anuncio del presidente en Guadalajara estamos siguiendo cincuenta microcréditos en financiera nacional de desarrollo en zacatecas y a la fecha no nos han otorgado ninguno, nos siguen pidiendo libertad de gravamen, garantías que el productor tenga más de 400 hectáreas que sus aportaderos no funcionan no tienen valides entonces una cosa es lo que están, las reglas generales y la duda es la sensibilidad de los funcionarios que atienden en las regiones entonces ahí es donde solicitamos desde quien dirige la parte principal de estos recursos estos 44 mil millones de pesos que nos den un panorama cuantos nos han colocado y a quien porque en Zacatecas no ha tenido ese afecto es ahí donde decimos si se anuncia en agosto y estamos en febrero no hay una respuesta de un solo crédito pues no sabemos a quién le están prestando por la otra parte quiero dejar aquí un tema, un tema muy delicado para el oficial mayor en el tema de programa de comercialización de frijol para este ciclo se están ya documentando 100 mil toneladas y las 100 mil toneladas que se están documentándose en zacatecas principalmente más las otras 100 mil en chihuahua y Durango, hay que tener mucho cuidado porque las empresas grandes metieron la inversión entonces el programa tiene un lineamiento debe de estar he tres meses guardado el frijol para que en suba [inaudible] aumente su precio y que la organización está acreditada para que tenga el derecho al beneficio pero llegan las empresas grandes les mete la lana a puño a zacatecas y quien se va a beneficiar estamos hablando de 2000 millones de pesos entonces les dejo un tema delicado para que se atienda a tiempo y al final no puede ser posible que una sola organización se lleve 30 50 millones de pesos en apoyo porque atiende a productores. Gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: gracias Marco,

señor oficial mayor tenemos los primeros cinco y nos faltarían 8 para las siguientes preguntas de dos minutos

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: tres más u ocho

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: no, les damos con las primeras cinco

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: muy bien e para Alfonso Garzón, he, voy a adicionalmente a esto les facilito una copia del documento aquí cuando lo necesites se lo mandamos por correo para que pueda verificar los datos comparativos de cómo esta México en el mundo y puedan incluso ampliar los comentarios con un correo que me realicen si quieren información adicional con mucho gusto, lo que busca y creo que está muy claro el consenso si los consensos de los partidos incluyendo PRD, PAN y PRI todos los diputados están de acuerdo de hacer esos cambios y eso es lo que significa la democracia mientras no tengamos otros sistemas yo estoy de acuerdo con esto

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: en este sentido les pediré a los de [inaudible] que tomen nota y se los haga llegar a todos aunque no lo quieran

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Y la parte de la reforma del campo Alfonso, pues es el tema justamente de que derivado de estas prioridades que tenía que ver con productividad y competitividad y grabar más a los que más tienen como los sabemos los tiempos legislativos se llevaron las reformas secundaria las leyes reglamentarias de Pemex tenemos que entrar en esta dinámica yo creo que el planteamiento que hacen ustedes es clave y lo toma aquí el señor subsecretario para avanzar en lo que tenemos pendiente y creo que es la reforma que debe seguir yo quiero destacarles que hubo muchas diferencias y polémica gran parte estas reformas estructurales, en el caso de la reforma del campo lo hemos platicado tu y yo y mis amigos con Alfonso García Cuellar, con Max Correa, con todos mis amigos ampliamente y están, no tenemos diferencias hay consensos entonces verdaderamente tenemos las fuerzas y yo creo que en la medida de que estemos unidos y caminemos juntos vamos a poder avanzar en este tema a Jose cruz valles comentar que es indebido por supuesto la parte de que estén pidiendo la credencial de elector 2015 de inmediato le doy instrucciones aquí a Javier dueñas para que lo cheque mañana y lo mande una circular un correo a todos los delegados y quiero los reportes de quien esté haciendo eso entendí que es Durango mañana mismo hablas con el delegado no deben de poner ningún pretexto, no es ninguna instrucción central en ese sentido y también estoy de acuerdo con el planteamiento del 32D de condicionar que se apruebe el proyecto por supuesto y nosotros les damos el apoyo repórtenos estos casos y vamos a revisar nosotros en las reglas de operación para que quede, si, haber vamos a revisar las reglas de operación lo hacemos juntos de manera de que una vez que esté aprobado el proyecto y que cuesta tanto trabajo hacerlo veamos esa parte del 32 D. Quiero decirles que yo personalmente he estado porque son los temas

que e platicado con Marx con Alfonso es algo que no hemos podido transitar y ahí es donde tenemos que ir fuerte transitar todos juntos, no hemos podido transitar yo les hice una sugerencia hasta les escribí el artículo de lo que hay que modificar en la ley para que se modificara de 32 mil pesos a 300 mil pesos que le piden al año, el que le hayan pagado 300 mil pesos no a la masa fuerte de pequeños y medianos productores que están frenándoles a un acceso de proyectos productivos a mí me tienen de su lado en este tema Jose y créeme que vamos a continuar juntos en este punto.

Lo de PROAGRO que hubo algunos señalamientos como lo dijiste no hay todo lo que es el presupuesto del 2014 ya se cerró no hay diferencias, no hubo diferencias que no se hayan ejercido en PROAGRO todo los datos del ejercicio por trimestre lo comente en una reunión en la última vez que vine aquí a consejo en la secretaria se gastó el 99.6% y el 99.8% de todos los trimestres en promedio al cierre del año se gastó el 99.8 % es decir todo el presupuesto de PROAGRO se ejerció entonces tendríamos que verlo para este año 2015, claro...

[Inaudible]

Si, en qué fecha... pues lo revisamos si te parece lo revisamos tú y yo me traes esa declaración y loa comenzamos con Aguilar padilla... con mucho gusto.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: gracias, adelante señor oficial mayor...

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Jaime castillo no hizo preguntas habrá que construir otros temas otro sistema democrático donde los partidos políticos no hagan los cambios de ley yo creo que socializar estos temas Jaime con todo respeto es bueno para todos, es bueno explicar lo que en el congreso se hizo estoy convencido de eso y por eso me invitaron a mí no fue oficioso de mi parte venir a hacer esta explicación me pidió Héctor Rene oye por favor este creo que son temas relevantes socializar la información y dárselas a todos de cómo esta México está en los últimos lugares y que hay que hacer los beneficios de las reformas estructurales Jaime no se van a ver en corto plazo lamentablemente uno por la calle ve el precio del petróleo, se van a ver en el mediano y largo plazo es decir probablemente en los últimos años 17-18 de esta administración y en los que siguen pero ya están viendo en generación de empleo

A Roxana comentar que no se afecta con el recurso reducido del presupuesto 2015 ninguno de los programas fundamentales para la productividad y los padrones que tiene la secretaria no nos afecta no vamos a afectar ningún padrón de PROAGRO ni de PRO-CAFE ni de programa en los componentes hay componentes que no resultan afectados y el análisis están realizando con la secretaria de hacienda para que sean justamente los componentes que no le afecten a el pequeño y mediano productor si les parece todo ese tema en otra lo platicamos y lo vemos y también vámonos juntos en el análisis de sus ejercicios si les parece cada trimestre con el mismo reporte que se envía a la cámara de diputados pasando el trimestre el reporte que manda la secretaría yo me ofrezco a que me invite el señor subsecretario verdugo y venga a exponerles como cerró el ejercicio del presupuesto en abril y les expongo como se ejerzo enero, febrero y marzo te parece... si

nada más para terminar... si quieres te pongo la modificación de las reglas de operación también tenías inquietud y los de la estructura programática que programas están haciendo en la secretaria de hacienda todavía no se ha realizado apenas ahí hay un comentario una reunión la semana pasada en donde como salió en medios de comunicación están especificando que el gasto valla más a gasto operativo y corriente 10 % de reducción en servicios personales en medios superiores, 10 % de reducción en plazas de carácter eventual y por honorarios hay una restricción en la creación de plazas no se puede crear ninguna plaza ni ocupar ninguna plaza vacante hay una reducción fuerte en gastos de comunicación social y hay una racionalización de gastos muy severa en asesorías en telefonía celular en viáticos y en pasajes aéreos les quiero decir que yo como oficial mayor por instrucciones del secretario Enrique Martínez y Martínez antes de que anunciara el secretario Videgaray estas medidas tan drásticas el secretario me había dicho no autorices ningún viatico internacional, vamos a un año de austeridad hoy le preguntaba a Carolina si había llegado algún viatico internacional me dijo "no" porque un secretario particular de un titular lo iban a mandar a budabi y otra gente iba a ir a Israel y ya inmediatamente con la instrucción del secretario llame a que van y la instrucción del secretario fue cualquier titular que tenga una salida internacional tiene que venir a mi oficina a explicarme la justificación plena de ese viaje y yo creo que en esta medida estamos nos anticipamos vamos a tener una racionalidad en los viáticos en los pasajes aéreos como nos los están pidiendo, también lo de la estructura programática hay que hacer un reinicio el reto es para todos dicen hay que iniciar la base cero de estructura programática de presupuesto quiere decir que se rompe la estructura inercial de construcción del gasto con Víctor Galicia como hizo un extraordinario trabajo de análisis de presupuesto junto con la comisión en la que tu participaste por cierto y a mí me parece que es bueno yo siempre digo no hay malo que por bien no venga y en este sentido estoy convencido de que estas medidas van hacer que una reingeniería entre todos mejor forma, a mí me facilita hacer una reingeniería en la secretaria en todas las áreas las que estén obesas ajustarlas y hacer más con menos y gastar mejor el recurso que es fiscal y que es de los mexicanos.

En la parte de financiera rural tú tienes toda la razón no basta el anuncio del crédito creo que falta capacitación coincido completamente en que no hay una supervisión suficiente me parece que valdrá la pena que el señor subsecretario si usted atiende bien invitar a que venga Juan Carlos Cortés a una sesión de consejo para que escuche la...

Yo comparto con ustedes y yo se lo pedí y es materia mía de hacer en un convenio que nos diga a quien se le presta y cuanto y en donde porque el recurso por el cual también nos registramos un fondo de garantía para ampliar el crédito y bajar la tasa también de la secretaria entonces yo estoy exigiendo y exigimos juntos que nos digan a quien le presta en donde y cuando le prestan y para eso coincido con zacatecas en que no pueda haber pretextos tenemos que saber muy bien las reglas del nuevo crédito si nos dicen que no se piden garantías, pues no se debe de pedir garantías más que la cosecha y que el discurso no este diferente a lo que están haciendo a los servidores públicos entonces yo creo que valiera la pena que viniera Juan Carlos Cortés en alguna sesión específica para el tema pero que les va a llevar toda la tarde.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: [inaudible] se apagó... e... descargo de lo que dices Juan Carlos ha venido aquí y Roxana está en una comisión junto con Godoy

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: ¿en una comisión de financiamientos?

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: y estamos con el cada 15 días, nos estamos reuniendo.

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: correcto

Persona: [inaudible] esta comisión de trabajo, alguien se nombró representante todos... [Inaudible]

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Lo invitamos a que venga y si quieres ir vamos

No, no pasa nada

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: No yo creo que este...

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Ándale Godoy ya la librate

Marco Antonio Godoy Rodríguez, (FEPUR): Al discurso... [Inaudible] para revisar lo practico operativo

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Si estamos trabajando muy bien pero por supuesto abiertos

Marco Antonio Godoy Rodríguez, (FEPUR): [inaudible] que era su grupo de toby para ver al secretario para ir a reclamar ir a la cámara... [Inaudible]

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: [risas] ese es ¡Godoy! Muy bien vamos Marco...

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Roxana quedo claro

Lic. Rossana Teruggi Pereda, (RENACES): Si, en el recorte de presupuesto me han pedido ya llevamos dos años de que siempre que se recorta vaya de qué manera podemos sembrar [inaudible] no ha ejercido porque sabemos que se quedan tuberías.

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Ahí te voy a decir un punto la única parte que podemos trabajar juntos es el concurrencia es el recurso que va a los fideicomisos ya lo estamos trabajando con Octavio Jurado con AMSDA aparte la

estamos trabajando justamente para poder tener información puntual y agilizando el recurso ahora donde allá tuberías y todo yo te propongo que tu comisión y tu tengamos una reunión con Javier dueñas cada mes y revisamos tu información contra la nuestra

Lic. Rossana Teruggi Pereda, (RENACES):: [inaudible] financiera a usted le reporta pero la realidad es que no se le ha entregado a beneficiarios usted tenía como ejercer si no había recursos [inaudible] y esto de alguna manera con la presión o como sea [inaudible]

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Correcto, te acepto la ayuda

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Muchas gracias Roxana vamos un poco más rapidito señor oficial mayor

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Muy bien

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Tenemos a Marco Pineda

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Tenemos a Marco Pineda nos hablaba de las reformas estructurales y nos decía justamente lo de los micro técnicos en zacatecas que hay que revisar porque nos están generando los créditos ahí yo le pediría igual te reunieras mañana con Javier Dueñas le das los datos específicos para verlo con financiera nacional y con el delegado allá en zacatecas cuantos han colocado y aquí coincido completamente en esta parte y lo de comercialización de frijol lo que se ha documentado que también puede haber productores mañana, con mucho gusto...

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias Marco, continuamos con Javier Martín del campo luego Roberto Carlos, Amalio y Galicia para saber cómo [inaudible] la voz siguiente cinco, Javier Martin del Campo

Ing. Javier Martin del Campo, (ANIA): quisiera dejarlo para el último gracias

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias, Roberto Carlos

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Roberto Carlos

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Si, si

Persona: Vainilla

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: El tema vainilla

Ing. Roberto Carlos Azuara Balanza, Sistema Producto Vainilla (Vainilla): buenas tardes compañeros en general es poco tiempo pero bueno voy a tratar de apurarme en

algunas propuestas no se preocupen por el precio del petróleo actualmente al gobierno le cuesta 4 pesos al precio que esta el barril y lo venden, no 4 pesos mexicanos y lo venden 14 la gasolina ósea al usuario mexicano se la están vendiendo como si el barril estuviera en 100 dólares entonces no hay que preocuparse por eso la discrepancia estamos acumulando bastante reservas la parte de que hasta ahorita es la primera vez que oigo que los árabes bajaron el precio la estrategia fue que estados unidos empezó a exportar y los árabes no dejaron de producir y están pegándole a Rusia pero bueno, no me voy a meter a eso ni quiero proponer aquí cosas que no son del interés de este consejo, lo que si me interesa es cuál es la planeación de esta secretaría a 10 años cuando menos y no se preocupen que les si les bajaron los celulares y todo eso el campo tiene 20 años ya así entonces no hay problema por eso ósea, quisiéramos reiteradamente yo llevo 3-4 años en este consejo que ya ni debería de estar si se cumpliera la normativa real pero bueno aquí seguimos... todavía me faltan 35 entonces un planteamiento real a 10, 15, 20, 30 años ósea esto es lo que quisiera oír aquí y mientras no ágamos eso pues bueno vamos a estar discutiendo temas y más temas y otros temas y siento que no vamos a llegar a lo que es que mi padre en el campo, que ya no tiene para el tractor para el disel si les piden garantía de crédito y estamos pagando bueno, pues ojala si pudiéramos avanzar.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: gracias, Roberto... a perdón va Amalio después de Amalio sigue Víctor Galicia que está ahí a ladito, si gracias, adelante...

Ing. Amalio Vargas Soto, (COCESAVE): si gracias nada más para enfocar el tema que el oficial mayor nos da claro que es válida la información en temas que nunca sobran pero yo aprovecho el marco para comentarles que las reformas estructurales tuvimos la gran reforma que nos dio la ley de desarrollo rural sustentable la cual el coordinador de asesores nos dijo que no porque aporta 350 mil millones entonces no puede ser letra muerta, pero a él sin embargo la ley nos da con mucha precisión 12 programas nacionales 9 sistemas 6 servicios y 4 fondos y recordarles que el artículo 15 del programa especial concurrente habla de toda la parte social, el PEC es la parte social pero el artículo 32 habla de 50 componentes muy precisos igual como el artículo 22 [inaudible]... su fracción novena habla también todo lo que es infraestructura como nos salimos de ese marco y actuamos a la inercia y actuamos a los programas que los presidentes en turno determinaron entonces nos quedamos desmarcados, que pasa ahorita la reforma laboral del 30 de noviembre del 12 está en marcha tenemos el consejo nacional de productividad, tenemos la ley de productividad y competitividad que va a salir y lleva si mal no recuerdo el 29 para la reforma al plan nacional de desarrollo y es ahí donde yo quiero que revisemos el artículo 153 fracción K, porque hay que incorporarnos y planear de aquí en adelante juntos ósea ya les hemos dicho que podemos aportar esta parte estructural para que se construya y no estemos el año que entra a volver a inventar ojala que nuestro invento se marque en la ley del desarrollo rural sustentable y como ya lo dije el 82% de los más de tres mil gentes que participaron en los foros están en la ley de desarrollo rural sustentable, gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Galicia, por favor...

Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila, (CNC): si, gracias buenas tardes realmente lo que han expresado mis compañeros quienes me han antecedido la palabra, han abordado los temas que yo pretendía lo cual me da mucho gusto porque eso quiere decir que estamos en frecuencia todas las organizaciones y solamente me resta decir que soy solidario con todo lo aquí expresado por ellos voy a hacer un comentario que se refiere a la exposición que nos hacia el señor oficial mayor he... yo en lo personal y como cantante de una organización estoy de acuerdo que las doce reformas que presento el presidente y que fueron aprobadas por el congreso de la unión en cualquier momento deben de dar frutos positivos a los productores tenemos confianza en que esto suceda lamentablemente bueno imponderables los que no son imputables al gobierno y a la administración gubernamental si no que son externos nos han afectado y nos han afectado de manera considerable y por esa razón se están tardando en dar los resultados estas reformas que todo mundo y que todos hemos estado operando pero viendo las gráficas que nos presenta el oficial mayor la verdad es que es para preocuparse el que países con mismos recursos y con menos desarrollo económico han alcanzado promedios de crecimientos mucho más grandes esto quiere decir que algo no estamos haciendo bien en el país y concretamente en lo que se refiera al área que más nos importa que es esta por lo que sí es importante que se revise a fondo todo lo que tiene que ver con el desarrollo agropecuario, forestal y minero del país me reservo los demás comentarios que tienen que ver con el informe que tengo que dar como responsable de la comisión de presupuesto

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: por favor Octavio jurado

Lic. Octavio Jurado Juárez, (AMSDA): buenas tardes a todos por poner de bueno primero dos precisiones en el tema de 32 D Marcos el decreto de presupuesto de egresos prevé que la secretaría de hacienda va a emitir una normatividad dentro del primer trimestre donde le de claridad a la extensión de aquellos productores que no estarían obligados a presentar la acreditación y el cumplimiento de obligaciones, en los términos que prevé la ley del IPOTS sobre la renta este es un acuerdo que se tomó en la cámara de diputados esta expresado en el decreto presupuesto de egresos es cuestión de revisarlo y pedirle al SAT la normatividad del tema porque ya no es general, el que no está obligado el que no es obligado fiscal, no está obligado a presentar el 32 D es claro el decreto en ese sentido y hacienda quedo de emitir una normatividad del tema solamente para precisar en el tema de las reformas yo creo que es la parte fundamental y aunque nos falta la del campo, la verdad es que no íbamos a tener viabilidad o viabilidad si antes no tenemos viabilidad económica como país y hoy los ingresos y los egresos que tiene el país están seriamente amenazados por el déficit fiscal y por qué no podíamos financiarnos a través de deuda.

La Secretaría de Hacienda va a emitir una normatividad dentro del primer trimestre donde le de claridad a la exención de aquellos productores que no estarían obligados a presentar la acreditación o el cumplimiento de obligaciones en los términos que prevé la ley del impuesto sobre la renta; este es un acuerdo que se tomó en la Cámara de Diputados esta expresado en el decreto de presupuesto de egresos, es cuestión de revisarlo y pedirle al SAT la normatividad del tema porque ya no es general el que no está obligado el que no es obligado fiscal ya no está obligado a presentar el 32B es claro el decreto en ese sentido y Hacienda quedo de emitir una normatividad del tema solamente para precisar.

En el tema de las reformas me parece que es la parte fundamental y aunque nos falta las del campo la verdad es que no íbamos a tener viabilidad o viabilidad si antes no tenemos viabilidad económica como país; y hoy los ingresos y los egresos que tiene el país estaban seriamente amenazados por el déficit fiscal y porque ya no podíamos financiarnos a través de deuda; así que el hecho de tener una forma en competencia una Reforma Hacendaria la que eventualmente será la que sustituya mucho de lo que el petróleo pueda dejar de dar, bueno pues será la base junto con la reforma financiera que sin duda y sí indirectamente en el sector, eso no tiene mayor complicación el problema es el tiempo, y hoy el mundo entero en materia de política pública está mirando al 2050.

Y la otra parte central es que la intercomunicación que hay entre un gobierno eficaz y uno que no lo es, es que los demás programas los demás problemas se agravan exponencialmente, seguridad, la crisis del agua, la crisis alimentaria particularmente por la falta de recursos, gracias.

(ST) Gracias Octavio. Le pedimos a Alberto Galindo luego a Marco Godoy y cerramos con Pedro Magaña

C. Alberto Galindo García (CNPA MN): Muchas gracias, yo esperaba el comentario del Oficial Mayor (Lic. Marco a. Bucio Mujica), respecto a una de las reformas que nosotros hemos puesto la atención en ella es la Reforma Energética, que no vi directamente los comentarios en esta mesa, si mencionaron otra reforma y no la Reforma Energética y sobre todo porque hay un conjunto de organizaciones aquí adentro y otro conjunto de organizaciones afuera que no están en el consejo que hemos expresado abiertamente nuestras discrepancias de cómo se llevó a cabo, incluso en su momento buscamos dialogar con los actores que en ese momento estaban en el debate de esa reforma, tuvimos la reunión incluso con el Secretario de Energía y se trasladó el debate hacia otro lado, entonces creo yo que es correcto tomar el tema general aquí, pero entonces aquí tendríamos que ver cómo le hacemos para ver como dice el Oficial de un dominio mas general de todos y que se discutiera en otro formato, porque aquí es un formato en el que recibimos información que es buena pero con franqueza en dos minutos no vamos a poder plantear nosotros nuestras discrepancias abiertas y claras que hemos expresado en el movimiento del campo es de todos en la Convención Nacional Campesina Indígena, por lo que nosotros planteamos que se revise bajo que formato realmente lo discutimos con más profundidad y seriedad y agrego; hemos propuesto nosotros la propuesta de consulta a los pueblos originarios que nosotros creemos que debe de abordarse y que un conjunto de actores deben de discutir y debatir, creo que aquí no debería haber problema de eso pero sí que lo abordemos porque ese tipo de debates o discusión se han trasladado hacia otros

escenarios, no negando que Gobernación tiene que tratar también el tema pero no lo estamos tratando en estos espacios.

Gracias, le rogamos a Marco Godoy y cerramos con Pedro Magaña.

C. Marco Antonio Godoy Rodríguez (FEPUR): Gracias, ojala Bucio que te tuviéramos más seguido por aquí porque al que le hacen caso es al que maneja la lana ojala que pudieras acompañarnos más seguido; bueno comentaste que no se iban a afectar padrones perfecto, pero hay muchos componentes muy sensibles que no sabemos si se van a afectar y definitivamente no nos van a informar eso nada más lo hacen internamente las áreas y hasta aquí alcanzo o hasta aquí se dio, no sé qué tan posible sea la aplicación de los recortes a que, programas componentes porque tenemos agro parques seguramente no los van a tocar y ese no es sensible nada, nada, es sensible para los grandes empresarios lógicamente, [fue el primero que tocamos, voz del Lic. Marco A. Bucio Mújica, Oficial Mayor] hablaste inclusive de revisar Reglas de Operación juntos, repito al que le harían caso es a ti verdad porque bueno eres el del dinero, porque ahí yo estoy viendo una reglas de FAPPA y PROMUSAG.

Dice: Son objetivos específicos del programa Proyecto Productivo de tipo Agroalimentario sin embargo viene más adelante servicios comercial e industrial, entonces se está contraponiendo porque servicios no es agroalimentario, entonces yo creo que sí es muy importante pegarle una pequeña revisada a esto y bueno y ya que mencionaste que no se puede ocupar ninguna una plaza vacante ahorita se va a empezar a concursar una en Culiacán para ocupar esa plaza; entonces no sé qué tan real sea y ojala pudiera comentártelo más en corto. Con mucho gusto Marco.

C. Pedro Magaña Guerrero (UNORCA CN): Buenas noches, yo quisiera tocar un asunto, creo yo que es sensible el asunto es que se ha venido adelgazando y podríamos decir que no solo adelgazando sino mutilando la estructura de la propia Secretaría ¿porque nos preocupa esto?, las Reglas de Operación señalan para los diferentes programas la apertura de ventanillas y nos remiten a los CADERS, yo creo que ustedes saben claramente ¿cuál es la situación de los CADERS? En su mayoría son espacios físicos des equipados con muy poco personal, y hago referencia a esto porque traemos como organización en 5 estados demanda de apoyo para el programa de PIMAF. Estamos hablando de Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Jalisco; algunos de éstos son de alta marginalidad y el PIMAF para nosotros representa una excelente oportunidad de poder entrar en dos cuestiones, una es el abastecimiento de insumos para la gente, pero además un cambio hacia un insumo ecológico, que es lo que está sucediendo por ejemplo en Guanajuato, voy a dar el dato porque es el que más conozco, tenemos 300 mil hectáreas de temporal en manos de pequeños productores desafortunadamente la cobertura del programa PIMAF es para 4 mil hectáreas dentro del estado, ayer estuvimos con la nueva delegada de SAGARPA diciéndole oiga hay que echar a andar una gestión más agresiva porque hemos sido castigados en el estado.

El año pasado simplemente no operamos el programa, a que vamos necesitamos, no está operando el SURI es un gran obstáculo para que los productores accedan a los programas; prácticamente a más de un mes de apertura de ventanilla solamente se han capturado 400 hectáreas en el estado de Guanajuato.

Urge resolver esta situación. Gracias.

Muchas gracias, con esto cerramos señor Lic. Marcos Bucio Mujica, Oficial Mayor del Ramo, Lo escuchamos con mucha atención.

Lic. Marcos Augusto Bucio Mújica, Oficial Mayor de la SAGARPA: Muchas gracias a Javier Martín del Campo, muchas gracias por los comentarios Roberto Carlos los términos, la planeación de la Secretaría Roberto Carlos, yo creo que es el reto mayor que tiene la Secretaría y lo compartimos es un tema que durante muchos años no se ha podido instrumentar adecuadamente, hemos iniciado este año de ver como a través de los convenidos de concurrencia con los señores gobernadores estamos viendo la planeación a través de las agencias, Desarrollo Rural con la planeación macro que se realiza centralmente y vamos a establecer este año en los convenios con los gobernadores; zonas potenciales productivas por entidad con los mapas productivos que le encargamos al SIAP y que le llevo todo el 2013 hacer. Por cierto me gustaría distribuirlos en el interés que tengan de cantidad para que sepan cuáles son los productos que tienen mayor potencialidad de acuerdo a los estudios del INIFAP del uso de suelo y todo y construir esa planeación de manera conjunta, no sin una información adecuada no se puede hacer un plan de trabajo, estamos estableciendo con esa información que tenemos al 2018 pero justamente como tú lo señalas deberíamos de tener un documento en donde sepamos hacia dónde va el país en materia agroalimentaria en los próximos 10 años; coincido completamente creo que tenemos que trabajar juntos en este tema y me parece a mí que es de fondo lo que tu planteaste.

Para Amalio Vargas: Coincido con lo del PEC y yo creo que lo del PEC no tenemos que soltarlo tenemos que tener reuniones, yo he propuesto porque no me ayudan a que se consolide en minuta a hacer comités de trabajo o mesas de trabajo por cada uno de los programas de la Secretaría, que se va a hacer en materia de SEDESOL compartido, que se va a hacer en materia de Educación y que ese comité sesionen ustedes, hagan sus planteamientos y lo elevemos a un responsable que designe el Secretario de esa área y poderlo elevar ya a la Comisión Intersecretarial, inaudible] perfecto a mí me parece clave.

Creo que tenemos una instancia aquí señor Oficial Mayor que es la comisión de planeación donde podemos entrar y darle seguimiento.

Tenemos que hacer que funcione el PEC, y parte nuestra pues lo observan con el señor Subsecretario esta toda la actitud.

Víctor Galicia muchas gracias por los comentarios y han sido atendidos con las intervenciones previas.

Octavio Jurado justamente AMSDA con todos los secretarios de Agricultura de SEDAGRO de las entidades estamos trabajando lo que es planeación y coincido con la parte que señala, hay que revisar lo del presupuesto de egresos te lo encargo a ti lo de la exención, si están nada más los obligados fiscales no tienen por qué pedirle a los demás te pediría que eso lo podríamos ver mañana mismo y revisarlo.

Alberto Galindo lo de la Reforma Energética lo planteé muy breve a lo mejor no me escuchaste o no habías llegado en la parte de las oportunidades de inversión privada en el

sector energético presente una lámina. Tengo otras láminas que hablan con detalle que tienen los temas de exploración y extracción de hidrocarburos, la transformación industrial y abastecimiento en la industria eléctrica, los aspectos fiscales en que coinciden con mucho gusto al término de la reunión te la entregan y cualquier tema adicional lo podemos conversar.

A Marco Godoy en FAPA y PROMETE también por cierto no está siendo tocado también en las reducciones de presupuesto aunque no era la pregunta pero lo comento y sí vamos directamente a la reducción, valla programas que no afecten a los pequeños y medianos productores es la primicia que dio el Secretario Enrique Martínez y Martínez.

A Pedro Magaña de Tlaxcala, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Jalisco lo de PIMAF habrá que revisar cómo está la demanda ahí, comparado a lo que hay de presupuesto este es uno de los programa que tenemos que fortalecer, quiero decirles que el año pasado gran parte de los subejercicios que en algunas de las áreas se tuvieron fueron canalizados justamente a PIMAF porque es uno de los programas centrales que hay que apoyar al pequeño y mediano productor, muchas gracias señor Subsecretario, muchísimas gracias a todos por esta sesión.

Al contrario señor Oficial Mayor muchas gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Bien una vez que se ha retirado el señor Oficial Mayor, yo nada más en el caso del tema de vainilla con el compañero Roberto Carlos, y desde la Constitución hay un Sistema Nacional de Planeación, si hay un antecedente legal, es un proceso complicado pero ya hay base legal para hacer una planeación ordenada, hay un plan nacional de desarrollo y hay planeas más serios en materia hidráulica en comunicaciones en investigaciones muy serias, si hay una ruta a lo mejor nos faltara un poco más de información, pero no quiero dejar pasar eso sí creo que no se está haciendo el país no partimos de cero pues, tenemos ruta pues, el constitucional, la planeación; entonces si hay avances entonces señor Secretario continuamos.

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado, Director General Adjunto de Concertación: Damos paso al quinto punto del orden del día que tiene que ver con el tema de comisiones, se propone el Pleno de este consejo que las comisiones den sus respectivos informes de manera consecutiva y posteriormente abrir la sesión de preguntas y respuestas, si están de acuerdo procedemos de esa manera. Adelante.

Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila (CNC) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto; muchas gracias señor Secretario, la verdad es que lo abordado anteriormente a esta intervención ha sido de lo más importante creo de esta sesión en virtud de que las comisiones estamos empezando el año y estamos programando nuestro trabajo anual, pero si hay cosas que en lo particular es de interés comentar e informar a todos los consejeros y todos los integrantes de este consejo por lo siguiente. Nosotros cuando trabajamos la elaboración de la propuesta de presupuesto que hizo la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto compañeros nuestros que están aquí presentes y su servidor advertimos el riesgo que existía ya en ese momento para poder elaborar la

propuesta, sabíamos que de los indicadores presupuestales con los cuales sirven de base para elaborar el presupuesto, uno de ellos sobre todo el precio del petróleo nos iba a impactar y recuerdo que en una o dos sesiones pronosticamos que en el mes de febrero podría haber un ajuste al presupuesto como ha sucedido y compañeros pues quiere decir que nosotros no estábamos equivocados en el momento de analizar la propuesta de presupuesto que hizo el legislativo y que sirvió para que nosotros a su vez hiciéramos lo propio; los más de 17 mil millones de pesos que se han ajustado al presupuesto para este año no es cualquier cosa y por esa razón hoy en la mañana la sesión de esta comisión se acordó por parte de todos los compañeros integrantes de que se solicitara a usted señor Presidente se pudiera gestionar ante la SHCP que el Oficial Mayor de la secretaría ya se retiró y de más dependencias que participan en el PEC pudieran comparecer a este Consejo Mexicano y de manera conjunta pudieran exponer lo que les corresponde a cada una de ellas en este tenor, y creo que es la oportunidad no obstante que el año pasado las tres comisiones y el de la voz estuvimos insistiendo en que se pudiera convocar por parte del señor Secretario a los integrantes de la Comisión Intersecretarial, creo que el momento es muy oportuno para que esto pudiera suceder, no creo que vaya a haber otro momento más sustancial que éste, es un momento que a todos los productores del país y a todas las organizaciones nos interesa los puntos de vista de quienes integran la Comisión Intersecretarial; entonces esa es una petición muy concreta señor Presidente para que se pudiera.

Estamos iniciando el año y ante esta circunstancia que se está presentando pudiera sesionar la Comisión Intersecretarial como lo establece la propia ley y que nosotros como integrantes del Consejo lo hemos estado solicitando e en reiteradas ocasiones, inclusive lo hicimos por escrito las comisiones unidad.

Otro asunto que ya lo abordaron mis compañeros que también es de interés para esta comisión comentar hicimos una propuesta y elaboramos igual que hicimos con el presupuesto y una propuesta para las reformas a la Reglas de Operación, fue un esfuerzo de muchas sesiones que se hizo se terminó un documento lamentablemente y aquí si debo de comentarlo para que todos mis compañeros estén enterados, no obstante que había el compromiso de parte del Subsecretario Ricardo Aguilar Castillo para tener una sesión de último momento muy al final del año y que pudiéramos entregarle físicamente como lo hicimos con el presupuesto, nuestra propuesta no fue posible y queremos ver que al final de cuentas todavía tenemos tiempo hasta el 30 de marzo para que pudiéramos tener esa revisión de las Reglas de Operación, ahora ajustado al recorte presupuestal que se ha hecho porque seguramente impactara a los programas y componentes; hace un momento señalaba que lamentablemente el éxito de las Reformas pues no se han visto reflejadas en los bolsillos de los mexicanos y de los productores, pues a factores externos por desgracia pero no obstante de que estamos sujetos a ello si es importante que nos informe la Secretaría de Hacienda exactamente con precisión que programas y que componentes van a impactar directamente a los productores; si bien es cierto que el señor Secretario ha reiterado en sus declaraciones que no van a ser afectados programas y componentes de esta Secretaría es preciso que nos lo aclare la Secretaría der Hacienda, es importante que nos lo diga porque no creo que vaya a alcanzar esos casi 18 mil millones de ajuste que se hizo al presupuesto de esta Secretaría para que sólo con ajustes al gasto corriente y

administrativo de la Secretaría sea suficiente, y vayan a sacar de ahí los casi 18 mil millones, por eso es importante que un representante de la Secretaría de Hacienda también pudiera estar con nosotros para que nos explique con toda puntualidad la aplicación del presupuesto base cero, concluyo con eso y les agradezco su atención: Gracias señor. La Comisión de Trabajo Legislativo.

C. Antonio Jiménez Portillo (CCI) Comisión de Trabajo Legislativo: Si muchas gracias, buenas tardes señores consejeros, señor presidente de este Consejo, comentarles brevemente que esta comisión se reunió en reunión ordinaria el día de ayer y que abordamos tres puntos básicamente, uno tomar nota de los acuerdos pendientes que debe de atender todavía esta Comisión consistentes en tres puntos

Uno la elaboración, habrá la elaboración de las bases mínimas para funcionamiento de las comisiones de este Consejo y que han estado, es un acuerdo que ya se dictó en sesiones anteriores y que está pendiente de procesar por esta comisión.

Número dos la propuesta de bases para la elaboración del reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y finalmente el formato para la conducción de sesiones de este consejo ya que existen varias consideraciones de diversos consejeros para que estas sean más eficientes y que también los propios consejeros tengan mayor oportunidad de expresar los problemas del sector; finalmente también se atendió el aspecto de elección del Coordinador de la Comisión y en fin los acuerdos son los siguientes:

Uno, dentro de los asuntos pendientes revisamos las observaciones que nos formuló la Secretaría Técnica de este consejo, respecto de los lineamientos para la acreditación y permanencia de los integrantes en el Consejo Mexicano; ayer mismo desahogamos ese documento señor presidente estamos atendiendo las observaciones, están señaladas aquí con amarillo en los términos que propone la comisión que queden asentadas y queremos hacerle entrega del mismo con el objeto de que ya se someta a la consideración de la oficina de la Abogada de la Secretaría y puedan a su vez en una sesión próxima también presentarse en este Pleno para su conocimiento y aprobación.

Finalmente informamos a ustedes y a usted señor presidente que el suscrito Antonio Jiménez Portillo, representante de la Central Campesina Independiente en mi carácter de suplente fui reelecto por un periodo de cuatro meses más en esta comisión sería de todo así de manera muy breve. Muchas gracias Toño. Comisión de Planeación.

Ing. Amalio Vargas Soto, (COCESAVE) Comisión de Planeación: Si muchas gracias, también el día de ayer desde las 13 horas nos dimos cita para sesionar en comisión y empiezo con lo siguiente: nosotros hacemos nuestra propuesta de acta según los acuerdos se lo mandamos al auxiliar técnico; el auxiliar técnico le debe que dar formato pero nos hemos encontrado que muchas de las veces el auxiliar técnico ni el auxiliar del auxiliar asisten a las sesiones de las comisiones y aquí pues sería oportuno hacer un apercebimiento que cuando no pueda asistir el titular de la auxiliaría de la comisión pueda acreditar a una persona que lo represente, ya que bueno en nuestro caso el día de hoy mandamos el informe para que le dieran formato, no le dieron formato entonces me voy a permitir leerlo y entregárselos.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 4 DE FEBRERO DE 2015

En primer lugar los acuerdos son los siguientes: En el orden del día checamos que acuerdos estaban pendientes y como ya se mencionó aquí hay un oficio que se entregó a este Pleno a la directiva, al presidente, dirigido al titular para que la Comisión Intersecretarial sesione como lo dice el artículo 12 del reglamento interno en el Pleno de este consejo e informe sobre el cumplimiento de los sistemas y servicios a que se refiere la ley.

Otro, el acuerdo 0704/14, que se encuentra en revisión ya nos comentaron ahorita que era el cambio de la Comisión de Planeación a Planeación seguimiento y actualización, aquí quiero comentarle que hace rato que el Dr. Arizmendi presentó el estatus de los informes no mencionaron informes que no le han puesto mano y no sucede nada porque no le dan seguimiento si se encuentran en trámite, debemos ser concluyentes es muy importante ser serios en esta parte, al menos con la nueva disposición que estamos percibiendo que hay que trabajar.

En el punto número dos: El acuerdo es que el Coordinador de la comisión solicite al Pleno del consejo, se apruebe la integración de un grupo de trabajo especial para llevar a cabo las actividades y acciones, análisis, revisión y en su caso formulación de propuestas relacionadas con la metodología del presupuesto base cero para el ejercicio fiscal 2016, que fue anunciado por el titular de Hacienda el pasado 30 de enero; en lo que concierne al Desarrollo Rural Sustentable como ya lo propuso el Oficial Mayor valdría la pena tomar un acuerdo en minuta de que este grupo pueda ser también en áreas especializadas o por unidades responsables, así que se reitera.

El tres: Que el Coordinador de la Comisión de la Planeación solicite al Consejo Mexicano que el Oficial Mayor del ramo de la SAGARPA haga una presentación sobre los principales aspectos de la metodología del presupuesto base cero, ya sea ante las comisiones de trabajo o el propio consejo en Pleno, él ya lo menciona que es una metodología que se conoce poco pero si es empezar de programa cero y ya no va a ser inicial de ahí que nuestra propuesta es que sea en el marco de la Ley ya que es el mejor método de defensa.

El punto cuatro: Que de acuerdo a los tiempos legalmente establecidos para el proceso de programación y presupuestación recuerden que la Comisión de Planeación entra en el proceso de presupuestación en la parte de planeación, no es presupuestos y programas; que esa comisión vaya participando y haciendo propuestas para la determinación en su caso de la nueva estructura programática y la asignación presupuestaria correspondiente en el supuesto de que a partir del ejercicio 2016 se adopte la metodología del presupuesto base cero; especulamos en la mañana que si ahorita teníamos 93 mil millones bajaron 7 mil 188 a lo mejor para el año que entra tenemos 50 mil por eso es importante.

El punto número cinco: Se haga una invitación a todos los Sistemas Producto que forman parte del consejo para que los consejeros que lo representan participen en las decisiones de las comisiones, a fin de incorporar la información relativa a los sistemas que representa, las propuestas con enfoque productivo a la estrategia de las diversas etapas de procesos presupuestarios, aquí lo confirmo con la participación que hace la compañera Rossana, ella lo propuso que se involucren porque están participando cinco Sistemas Producto en promedio por comisión y el propio Oficial Mayor dice que con el mapa que se realizó en el 2013 ya se tienen aspectos productivos e información total que tienen los Sistemas

Producto, entonces en estas mesas de planeación se está proponiendo que se incorporen los sistemas productos correspondientes.

Y finalmente en el punto número seis se propone una solicitud para que la SAGARPA por conducto del Secretario Técnico del Consejo y en atención a la petición formulada por Sistema Producto Camarón de Cultivo de este mismo órgano colegiado haga una invitación formal a la Secretaría de Economía al SENASICA a la COFEPRIS y a la CONAPESCA; con el fin de que a la brevedad celebren una reunión de trabajo con las medidas que deberán de implementarse a efecto de atender la excesiva entrada de Camarón de Cultivo proveniente del Ecuador que está afectando a los productores de México.

Hago entrega a ustedes de un tanto de este documento que va firmado y quedamos a sus órdenes.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Adelante Arquitecto.

Arq. Víctor Manuel García Ávila, (CNC): Perdón concebida disculpa omití hace un momento en mi informe decir que fue considerado también el asunto de la revisión del 32D y solamente quisiera comentar y precisar que somos absolutamente solidarios con lo que expuso Octavio Jurado en el sentido de que existe una normatividad y lo que estábamos pidiendo y queremos pedir a usted señor presidente es que a su vez se solicite a la Secretaria de Hacienda haga pública esa normatividad den relación al 32D, que tanto está afectando a nuestros compañeros productores, concluyo gracias. Muchas gracias de esta manera estaríamos cerrando la parte formal [inaudible]

Sí claro, claro, vamos viendo si te parece el tema con ganas de resolverlo, primera parte.

Segundo, los señores Delegados deberán recibir instrucciones en el transcurso de la semana para la precisión.

Tercero, la voluntad de la Secretaría, la voluntad de todos ustedes y la voluntad de nosotros, es facilitarle la vida a la gente no es el sentido contrario para eso tampoco hay que romper la ley hay que buscar la manera administrativa de hacerlo y hacerlo lo más rápidamente posible hay que ver ¿cuántos casos son?, ¿dónde están? Pero no por eso vamos a tardar dos años ahí deliberando tenemos que verlo ya; [inaudible] Sí creo que lo vamos a lograr, toma nota secretario para buscar esta con la Coordinación de Delegados en acuerdo con el Secretario. Entraríamos a la Comisión de preguntas y respuestas. No hay, entonces entramos a asuntos generales, secretario, si señor [inaudible] (risas)

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado, Director General Adjunto de Concertación: Pasamos a asuntos generales. Están registrados cuatro asuntos.

La compañera Isabel Cruz Hernández, no se encuentra.

Marco Antonio Godoy, también ya está ausente.

El tercer asunto tiene que ver con Antonio Jiménez Portillo.

Lic. Antonio Jiménez Portillo, (CCI). Ser portavoz señor Subsecretario compañeros, señores consejeros de la preocupación que existe en la rama de Producción Café, persisten según han reconocido diversas organizaciones graves daños por diferentes fenómenos la roya particularmente el presupuesto creció solamente de manera inercial y lo que el índice inflacionario dio y la petición muy concreta es que se invite al señor Director de Fomento Productivo y Desarrollo Tecnológico el Ing. Belisario Domínguez, a que en el seno de este Consejo o en el de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto pueda brindar información acerca de la Política Cafetalera del sector para el año en curso.

C. Marco Antonio Godoy Rodríguez (FEPUR): Uno, no se requiere más, el tema Reglas aquí lo dijeron todos, varios dijeron aquí Reglas, esto se cierra el viernes Subsecretario sí o no, el Secretario instruyo para que las modificaciones, el último día para modificaciones es el viernes, yo estaba proponiendo que mañana los que tengan observaciones, pero veo que son muy poquitos o no le entienden o no les interesa, no sé; pero bueno los que tengan observaciones que mañana nos pudiéramos sentar con las áreas para ahí acordar los cambios, propuestas de cambios, eso es lo que yo a todos les quería proponer, yo soy el primero que esta puesto, yo voy con los responsables de las unidades y me entiendo y hay varios que tienen sus temas, todos tienen sus programas, todos tienen sus componentes entonces ahorita oí quejas, entonces bueno compañeros ustedes son los que deben que decir pedirle aquí al Subsecretario que el intervenga, bueno los que tengamos observaciones mañana hacérselas del conocimiento y proponérselas y que se tomen en cuenta, ese es mi tema, creo que es el más importante, aquí pelean presupuesto y el instrumento para bajar ese mucho o poco presupuesto nada mas no funciona, por eso es que compañeros ahí ustedes tienen la palabra. Gracias Marco Antonio.

Arquitecto Víctor Manuel García Ávila (CNC): En relación señor Presidente preferí hacer una acotación en relación a este tema en las reglas de operación nosotros en esta comisión hicimos el año pasado , como hace un momento lo señale un esfuerzo y acabamos una propuesta, esa propuesta oficialmente no ha sido recibida por la Secretaría no obstante como lo señale ya había el compromiso para que nos recibiera, yo quiero proponerle a mis compañeros si no tienen inconveniente esa propuesta se retomara sirviera de base y en todo caso nada más pudiera enriquecerse si fuera necesario y se pudiera entregar formalmente como la propuesta del propio Consejo, gracias.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: De acuerdo se toma nota secretario y lo registramos. Gracias.

En el informe final, en el informe de las comisiones me parece que se recoge la preocupación del ajuste, es un proceso que todavía no baja del todo, ha habido muchas reuniones y la gente clave de aquí como ya se ha dicho pues es el Oficial Mayor es la embajada de Hacienda para darle instrucción pero de todas maneras nosotros tenemos buena comunicación con Hacienda para hacerlo bien; me parece muy atendible lo del PEC porque aquí de lo que se trata es de que bajemos pero al mismo tiempo, el tema es ese la lucha que todos los días hacemos.

Yo estoy trabajando un proyecto que ojalá pegue en el sentido de que algunos dicen mover al campo, bueno moverlo pero al mismo tiempo o sea agua, o sea fertilizantes, crédito, semillas que haya una instrucción superior de manera que concurran deberás de orden superior al cumplimiento y veras que las cosas van a ser distintas; en cuanto a la Comisión Intersecretarial por supuesto por supuesto que urge y es importante; lo de Ricardo yo lo veo y que Hacienda nos diga con Bucio como ya quedamos, en la parte de reglamentos si tenemos que revisar y hacer una autocrítica de nuestro consejo.

Lo digo con apertura pues nadie es nuevo aquí y tenemos que ver la rentabilidad la utilidad y que este año sea un buen año a raíz de las experiencias que hemos tenido, el año pasado fue así como un poco atropellado al final porque me encuentro ahí que hubo un receso largo y bueno hoy queremos que esto sea y sea más funcional, el Auxiliar Técnico de Amalio me parece preocupante que no pudiera ver la seriedad que se demanda, porque entonces si lo vez conmigo por favor así cuando veas alguna cosa que no esté claro de inmediato porque hacerle burocracia a la guía de la planeación del trabajo está complicado, me gusta que haya orden y que haya un documento que estas proponiendo secretario que se incorpore como ya lo pusimos aquí pero para darle seguimiento en las comisiones con la ayuda de cada uno de ustedes. Yo les quiero agradecer, les agradezco que se haya podido dar esta reunión; en dos meses es la otra reunión. Es el 4 de marzo, ojala que ya no se pueda mover respetemos [inaudible] Bueno es sostenible la observación dejémosle firme como esta y la otra parte es seguimos abiertos este año como ha sido este año, lo digo de pie con respeto a ustedes que hemos trabajado muy a gusto, para seguirlos atendiendo en el tema de Reglas que eso es lo que a mí más me preocupa tratar de hacerlo más operativo y quitarle Reglas para ponerle kilos de frijol entre menos papeles le pongas es el mejor fertilizante sigo insistiendo, y en cuanto a la Financiera estamos trabajando bien pero si se hubiese también alguna observación Rossana pues abrimos la puerta no Godoy, todos los que estamos yendo allá encantados para hacerlo de la mejor manera; quiero agradecer mucho a AMSDA también que nos estén ayudando en este caso Jurado porque tu experiencia y el conocimiento que tienes y las posibilidades que también tienen para sacar la tarea pues nos ayuda mucho, Toño muchas gracias, muchas gracias señor consejero y presidentes de comisiones como es el caso de Galicia el propio Juan y Amalio que ha sido reelecto para que continúe igual que los demás compañeros, hay que darle sentido y hay que darle seriedad y hay que darle lo que se necesita que es resultados, resultados es el tema, en cuanto que si el dinero cuanto va a ver, si lo aplicamos bien y si lo transparentamos con la ayuda de ustedes, creo que vamos a tener buenos resultados, eso es clave es clave porque hay filtraciones a veces y si esas filtraciones se pueden evitar creo que podemos mejorarlo, lo digo con el cariño y respeto que les tengo a todos porque sé que no hay complicidad en esto.

Se también del esfuerzo que se hace para poder estar al frente de la gente y en estos momentos tan difíciles, y quiero dejar también claro que en abril 5 viene la veda y eso no limita para nada el trabajo de la Secretaría ni había que detenernos ni agarrar el pretexto como no debe de ser pretexto pues que nos quitaron el presupuesto, a ver demuéstreme a donde y por qué ese es el tema, entonces que no haya ni la veda ni el pretexto de que hubo un ajuste para sacrificar a gente que le urge ayuda y yo sé que en caso de aquí el Secretario está metido y apoyando pero también lo sé en el caso de Videgaray Luis ha sido

y lo digo con respeto al Secretario de Hacienda es una gente que está muy convencida de que no se debe pues tentar a la parte sustancial de donde están los programas básicos que le dan la vida y el alma a esto; entonces una vez más mi gratitud mi agradecimiento y la oportunidad para vernos el 4 oficial y formalmente aquí y en el transcurso de estos días antes del 30, para que fuera de todo protocolo también, pero además si hay como se debe hacer planeación y orden pues no tengamos plazos fatales sino si se encuentra algo mañana o pasado que sea de una alta rentabilidad y utilidad tráiganlo vámonos, vamos a verlo y vamos a meterle, eso sería mi posición y rogarle a Javier Dueñas que nos pueda hacer un comentario para cerrar. Javier esta noche muchas gracias.

Lic. Javier Dueñas García, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor de la SAGARPA y Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto: Yo creo que ha sido una reunión especialmente productiva por la exposición del tema de Reformas Estructurales fue muy completa, aunque muy sintética y lo que priva aquí siempre es un ambiente de colaboración de aportación de los puntos de vista de la información de que disponen ustedes, por cierto quisiera precisar que en el tema de las credenciales de elector, no hay porque estar pidiendo una credencial de elector y menos del 2015, porque eso no está en las Reglas de Operación entonces vamos a girar la instrucción de que se atengan a las Reglas de Operación.

Y por lo que hace el 32D el cambio fundamental que existió fue que es la Secretaría la que tiene que hacer la consulta no el particular, entonces también vamos a clasificar eso, que es la Secretaría la que hace la consulta y que Hacienda tiene que poner a disposición de la Secretaría los sistemas que permitan hacer la consulta por otro lado también el Secretario ha instruido un proceso profundo de mejora regulatoria en el que ya no nos pudimos acompañar con el tema de Reglas en su momento pero será un proceso en donde se quiten cargas administrativas a la gente que tiene que hacer solicitudes, lo importante no es complicarle la vida a quien solicite un apoyo, lo importan es que cualquiera pueda solicitar y que a la hora de elegir de seleccionar es donde seamos exigentes, en donde somos exigentes en poner la vara alta para que los proyectos con acento productivo los proyectos que benefician al mayor número de personas, los proyectos que están dirigidos a las zonas más necesitadas de los apoyos sean los que prevalezcan y una reflexión con respecto al presupuesto, de hecho el recorte no es de 18 mil es de 7 mil 188 para el caso de SAGARPA, aunque si para el resto del PEC pueden ser otras cifras, pero también hay que recordar que en este ejercicio el presupuesto de SAGARPA se incrementó básicamente en esa misma cifra, o sea del PEC del presupuesto 14 al presupuesto 15, hubo una variación entre 85 a 92 mil millones, ahorita le bajamos 7 el tema es donde, por eso creo que es muy importante la preocupación de ustedes, e donde se va a meter la tijera, pero miren yo tengo muchos años en materia de presupuesto, he trabajado he sido 4 veces Oficial Mayor y Director de Programación y Presupuesto y Secretario de Programación del estado de Jalisco, lo más importante no son los montos, sino como aquí bien se dijo, la forma de como esos montos bajan, Tanto como por la pertinencia, como por la oportunidad, eso es lo que realmente nos debe preocupar o sea cómo esa semilla donde cae, en que suelo como funciona; entonces por eso es importantísima la tarea de este consejo, nosotros trabajamos con mucho entusiasmo en la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, apoyando el trabajo en la medida de nuestras posibilidades y nuestra

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
4 DE FEBRERO DE 2015

información, siempre estamos presentes y lo que tratamos es de aprovechar el nutriente que representa la experiencia la capacidad y el compromiso de todos ustedes.

Eso es lo que a mí me interesaría decir señor Subsecretario.

Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable: Gracias. Señor secretario tenga usted el honor de decir buenas noches.

Lic. Ernesto Guajardo Maldonado, Director General Adjunto de Concertación Señor presidente con esto prácticamente dejamos agotados los puntos del orden del día.

Convocándolos para la próxima sesión el próximo miércoles 4 de marzo, gracias a todos.